

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**08 de mayo del 2023**

En la ciudad de Trujillo, a las quince horas del día lunes ocho de mayo del dos mil veintitrés, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, y con la asistencia de los señores consejeros: Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz, Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Dr. Pedro Bernardo Lezama Asencio, Dr. Armando Araujo Jiménez, Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca y Mg. Milagritos del Rocío León Castillo.. Actuó como secretario del MSc. Carlos Augusto Diez Morales.

Comprobado el quórum reglamentario, el señor Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, mediante correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. **PROPUESTA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA**
2. **PUNTO UNO: PROPUESTA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OBSTETRICIA.**
3. **PUNTO TRES: REESTRUCTURACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE OBSTETRICIA Y CARGA ACADÉMICA CON APERTURA DE SEGUNDA AULA EN LA MENCIÓN DE ALTO RIESGO OBSTÉTRICO.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. **PUNTO UNO: PROPUESTA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA**

El Secretario Académico da lectura al oficio electrónico N° 0298-2023-PEE-UPAO, por el cual la Señora Directora del Programa de Estudio de Enfermería, solicita se apruebe la propuesta de integrantes del Comité de Acreditación y Calidad (CIAC) del Programa de Estudio de Enfermería correspondiente al Semestre Académico 2023-10, actualizando para ello la Resolución de Decanato N° 0252-2023-D-F-CCSS-UPAO.

**Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz**, explicó la propuesta de integrantes del comité interno de autoevaluación de la calidad del Programa de Estudio de Enfermería.

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación la solicitud antes referida.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

***“Aceptar, la propuesta presentada por la señora Directora del Programa de Estudio de Enfermería, y actualizar los términos de la Resolución de Decanato No 0252-2023-D-F-CCSS-UPAO proponiendo la conformación de los integrantes del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad (CIAC) del Programa de Estudios de Enfermería para el semestre académico 2023-10, conforme a los términos del Oficio No 0298- 2023-PEE-UPAO del Programa de Estudio de Enfermería y de acuerdo al siguiente detalle: Presidente : Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz, Docente : Ms. Flor Emperatriz Cueva Loyola (docente contratada), Estudiante : Srta. Idania Celis López, Administrativo : Sra. Leila Yurela Gorbálán Vega, Egresado : Lic. Shirley Catherine Dionicio Esquivel, Representante grupos de interés : Ms. Betty Ermera Dávalos Alvarado”.***

***“Proponer, la contratación docente universitaria de la Ms. Flor Emperatriz Cueva Loyola como miembro integrante del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad del Programa de Estudio de Enfermería con 34 horas de carga no lectiva, a partir del 02 de mayo al 15 de agosto de 2023. Semestre académico 2023-10”***

**2. PUNTO DOS: PROPUESTA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OBSTETRICIA.**

El Secretario Académico da lectura al oficio electrónico electrónico N° 0191-2023-PEO-UPAO, por el cual la Señora Directora del Programa de Estudio de Obstetricia, solicita se apruebe la propuesta de integrantes del Comité de Acreditación y Calidad (CIAC) del Programa de Estudio de Enfermería correspondiente al Semestre Académico 2023-10, actualizando para ello la Resolución de Decanato N° 0253-2023-D-F-CCSS-UPAO.

**Dra. Bethy Goicochea Lecca**, explicó la propuesta de integrantes del comité interno de autoevaluación de la calidad del Programa de Estudio de Enfermería.

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación la solicitud antes referida.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

*“Aceptar, la propuesta presentada por la señora Directora del Programa de Estudio de Obstetricia, y actualizar los términos de la Resolución de Decanato No 0253-2023-D-F-CCSS-UPAO proponiendo la conformación de los integrantes del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad (CIAC) del Programa de Estudios de Obstetricia para el semestre académico 2023-10, conforme a los términos del Oficio No 0223- 2023-PEO-UPAO del Programa de Estudio de Obstetricia, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, Docente: Ms. Nancy Angelica Iglesias Obando, Administrativo: Sra. Kelly Julliana Descalzi Rodríguez, Estudiante: Srta. Grecia Nicole García Plasencia, Representante de Egresados: Obst. Joshelyn Gorethy Sandoval Varela, Representante Grupos de Interés: Obsta. Rohner Pizarro Mendoza”.*

*“Proponer, la contratación docente universitaria de la Ms. Nancy Angelica Iglesias Obando como miembro integrante del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad del Programa de Estudio de Obstetricia con 18 horas de carga no lectiva, a partir del 02 de mayo al 15 de agosto de 2023. Semestre académico 2023-10”*

**3. PUNTO TRES: REESTRUCTURACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE OBSTETRICIA Y CARGA ACADÉMICA CON APERTURA DE SEGUNDA AULA EN LA MENCIÓN DE ALTO RIESGO OBSTÉTRICO.**

El Secretario Académico da lectura al oficio electrónico N° 0541-2023-DASE-UPAO, por el cual el Director Académico de la Segunda Especialidad presenta una reestructuración del presupuesto de la Segunda Especialidad Profesional de Obstetricia y Carga Académica con la apertura de una segunda aula en la mención de Alto Riesgo Obstétrico en los Semestres Académicos 2023-16 y 2023-26.

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación la solicitud antes referida..

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

*“Aprobar, la reestructuración del presupuesto de la Segunda Especialidad Profesional de Obstetricia y la propuesta de la carga académica con la apertura de una segunda aula en la mención de Alto Riesgo Obstétrico en los Semestres Académicos 2023-16 y 2023-26”.*

Siendo las diecisiete horas del día lunes ocho de mayo del dos mil veintitrés y habiéndose agotado la agenda, el Señor presidente agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio concluida la presente sesión.



  
.....  
**Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández**  
**DECANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**



  
.....  
**Ms. Carlos Augusto Díez Morales**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**